

APROBACIÓN CON BENDICIÓN APOSTÓLICA DEL PAPA A LOS TRABAJOS DEL P. GABE JF
RODRÍGUEZ PARDO PRIOR OCPJ PARA LOS CARMELITAS PROFÉTICOS



Vaticano, 9 de enero de 2023

La Secretaría de Estado presenta atentos saludos y acusa recibo del escrito y obsequio remitidos al Santo Padre.

Asimismo agradece este amable gesto en nombre de Su Santidad, quien asegura un recuerdo en la oración e imparte la Bendición Apostólica, prenda de copiosos dones divinos.



EL VATICANO, A 27-1-2020

EL CARDENAL RE CERTIFICA:

Que conoce y reconoce a **JOSEP FRANCISCO RODRÍGUEZ I PARDO**, de nombre de religioso **P. GABRIEL ELÍAS** (abreviado **P. GABE, IRCPJ**) como **P. PRIOR SUPERIOR GENERAL DEL INSTITUTO RELIGIOSO DE VIDA CONSAGRADA CARMELITA PROFÉTICO DE JESÚS, IRCPJ DE DERECHO RELIGIOSO AUTÓNOMO**, hasta que en 2025 vuelva a ser de nuevo de **DERECHO PONTIFICIO**, según sus 17 tarjetas acreditativas presentadas por él y aprobadas por mí también con su ACTA, REGLA Y CONSTITUCIONES IRCPJ.

Y para que conste, aprobando yo todos sus emails a mí, expido el presente CERTIFICADO OFICIAL, para que con este salvoconducto sea reconocido el **P. GABE IRCPJ Y SUS HIJOS CARMELITAS PROFÉTICOS** en todas partes y siempre como religiosos IRCPJ al servicio de DIOS y de la IGLESIA CATÓLICA, para salvación y evangelización de todas las almas, según sus Documentos Fundacionales IRCPJ del P. GABE citado.



MÑOR. CARDENAL J. B. RE
ASESOR PAPAL DE IRCPJ
EN EL VATICANO